

BASES CONCURSO DE POESÍA INFANTIL Y JUVENIL 2026.

El Ayuntamiento de Barrax junto con la Asociación Cultural Pintor Benjamín Palencia, convoca el concurso de Poesía Infantil y Juvenil 2026.

BASES

1. Podrán participar todas las personas nacidas o residentes en Barrax así como hijos/hijas y nietos/nietas de naturales de Barrax
2. Los poemas deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido premiados con anterioridad en éste ni otro concurso.
3. El tema de los poemas será **BENJAMÍN PALENCIA FIESTAS DE BARRAX Y SU TORO DE FUEGO**
4. La extensión máxima permitida será de 100 versos, en castellano, escritos a máquina u ordenador, a doble espacio y por una sola cara.
5. Cada autor podrá presentar cuantos trabajos desee, aunque solo se premiará uno por autor. Cada poema irá en un sobre independiente con la categoría en la que participa y un lema en el exterior, que será el mismo que aparezca como firma de la poesía. Los datos de los poetas irán en el sobre cerrado en cuyo exterior aparecerá de nuevo el lema elegido y en cuyo interior se incluirá: Nombre, apellidos, edad, dirección.
6. Los trabajos se entregarán en el Excmo. Ayuntamiento de Barrax (Plaza Alcalde Domingo Castillejo, 1. 02639-Barrax).
7. **FECHA DE ENTREGA: DEL 16 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DEL 2026**
8. Se establecerán las siguientes categorías y premios:
 - INFANTIL**: de 6 a 10 años, ambos incluidos:
 - Primer premio: lote de regalos.
 - Segundo premio: Lote de regalos.
 - Tercer premio: Lote 1 de regalos.
 - JUVENIL**: de 11 a 16 años, ambos incluidos:
 - Primer premio: Lote de regalos.
 - Segundo premio: Lote de regalos.
 - Tercer premio: Lote de regalos.
9. El jurado lo compondrán 3 representantes del Ayuntamiento y dos representantes de la Asociación Cultural Pintor Benjamín Palencia.
10. El fallo del jurado será inapelable haciéndose público posteriormente.
11. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios
12. Los autores premiados serán avisados con suficiente antelación y se comprometen a asistir a la entrega de premios y dar lectura a sus trabajos.
13. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Barrax.
14. **La entrega de premios se realizará durante la celebración de la Cuerva Literaria.**
15. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.